



INFLACIÓN SUPERMERCADOS

INFORME MENSUAL DICIEMBRE 2022

Nota metodológica:

El índice de inflación de la canasta alimentaria en supermercados corresponde al seguimiento de más de 40 precios de productos realizados por integrantes de las asociaciones sindicales en la comarca Viedma-Carmen de Patagones.

La canasta básica alimentaria se compone por las ponderaciones de productos alimenticios para el consumo mensual de un adulto equivalente del INDEC, documentos de trabajo 3 y 8:

INDEC/IPA. www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/74/cba4.xls

El siguiente informe es el resultado del trabajo conjunto entre el Centro de Estudios Económicos y Sociales “Scalabrini Ortiz” (CESO), en articulación con el Sindicato de Trabajadores Judiciales de Río Negro (SITRAJUR), la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles (UTEDYC), el Sindicato de Prensa de Viedma (SiTraPrenVi), el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA), la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Viedma (SOYEM), la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA de los trabajadores), la Asociación de Docentes de la Universidad Nacional de Río Negro (ADURN) y el CEAP-CURZA-UNCo.

Este informe refleja el trabajo de relevamiento de la canasta básica alimentaria para la Comarca Viedma-Patagones, realizada por los referentes de las organizaciones y sindicatos nombrados arriba. El relevamiento de la canasta se está realizando desde mediados de 2018, de forma mensual y consolidada.

Índice

Destacados de Prensa 1

Síntesis 2

Composición y Variación Canasta Básica Alimentaria 3

Desagregado por Rubro 4

Relación ingreso-canasta 5

Canasta Alimentaria Detallada 6

DESTACADOS DE PRENSA

- ✓ El **Índice de Precios de la Canasta Alimentaria en Supermercados** – Comarca Viedma-Carmen de Patagones se incrementó un **5,54%** en el mes de **NOVIEMBRE** respecto a **OCTUBRE** de 2022.
- ✓ Una **familia tipo** de cuatro integrantes debió gastar **\$106.984-** para superar el nivel de indigencia en **NOVIEMBRE** (únicamente para cubrir alimentos).
- ✓ En pesos, la Canasta Básica Alimentaria de la Comarca Viedma-Carmen de Patagones **augmentó \$5.616.-** respecto al mes anterior.
- ✓ Para un varón adulto se necesitaron **\$32.419** para no ser indigente, mientras que una mujer adulta, necesitó para el mismo período **\$24.963.-**.
- ✓ Se destacan **aumentos mensuales fuertes en los siguientes rubros:** Pastas y Masas 12,30%, Frutas y Verduras 11,40%, Bebidas sin Alcohol 9,50%, Leche en Polvo 8,00% y Arroz y Legumbres 6,80%
- ✓ La **variación interanual de la Canasta Alimentaria** entre Noviembre 2021 y Noviembre de 2022 fue de **111,36%** en la Comarca. La **inflación acumulada** en alimentos para 2022 llegó al **107,07%**.
- ✓ Se **necesitaron 8,40 AUH** para cubrir la canasta alimentaria de Noviembre.

Inflación Canasta Alimentaria en Supermercados

SÍNTESIS

El relevamiento realizado para el mes de Noviembre de la Canasta Básica Alimentaria en la Comarca Viedma-Carmen de Patagones, registra que un varón adulto necesitó **\$32.419.-** para cubrir únicamente sus necesidades alimentarias., mientras que una mujer adulta, necesitó para el mismo período **\$24.963.-**.

Para una familia tipo de cuatro integrantes se necesitaron **\$106.984-** para superar el nivel de indigencia, lo que supone cubrir los requerimientos calóricos estimados por INDEC. Comparando la variación mensual entre Octubre y Noviembre de 2022, el aumento de precios de la CBA en los supermercados de la Comarca Viedma-Carmen de Patagones, fue del **5,54%**.

La inflación **interanual** entre Noviembre de 2021 y Noviembre de 2022 fue de **111,36%**.

En el rubro alimentos frescos, la variación fue superior al promedio con **6,19%** respecto a Octubre. Dentro del mismo, se destacan frutas y verduras observamos la variación más fuerte del período con 11,40%, con un aumento fuerte frente al mes anterior. El rubro carnicería tuvo una variación negativa del -2,30% mensual. El rubro alimentos secos con una variación mensual del **4,99%**, desgregando como destacados Leche en Polvo con una variación del 8,00% y Arroz y Legumbres con 6,80% mensual. Mermeladas e infusiones fueron las categorías con menores aumentos.

En términos nominales la canasta alimentaria para una familia, pasó de costar de \$ 101.368 en Octubre a costar \$106.984 en Noviembre. Este aumento da **una diferencia nominal de \$5.616.-** entre ambos meses.

Por otra parte, resulta fundamental destacar que para cubrir la Canasta Alimentaria Básica relevada para la Comarca Viedma-Patagones y que una familia no pase la línea de indigencia, se necesitan de **8,40 Asignaciones Universales por Hijo**. Para Noviembre, serían necesarios 1,73 Salarios Mínimos para cubrir la misma, y 1,78 Jubilaciones Mínimas para llegar a cubrir los productos necesarios de una familia tipo.

Inflación Canasta Alimentaria en Supermercados

Composición y Variación Canasta Básica Alimentaria

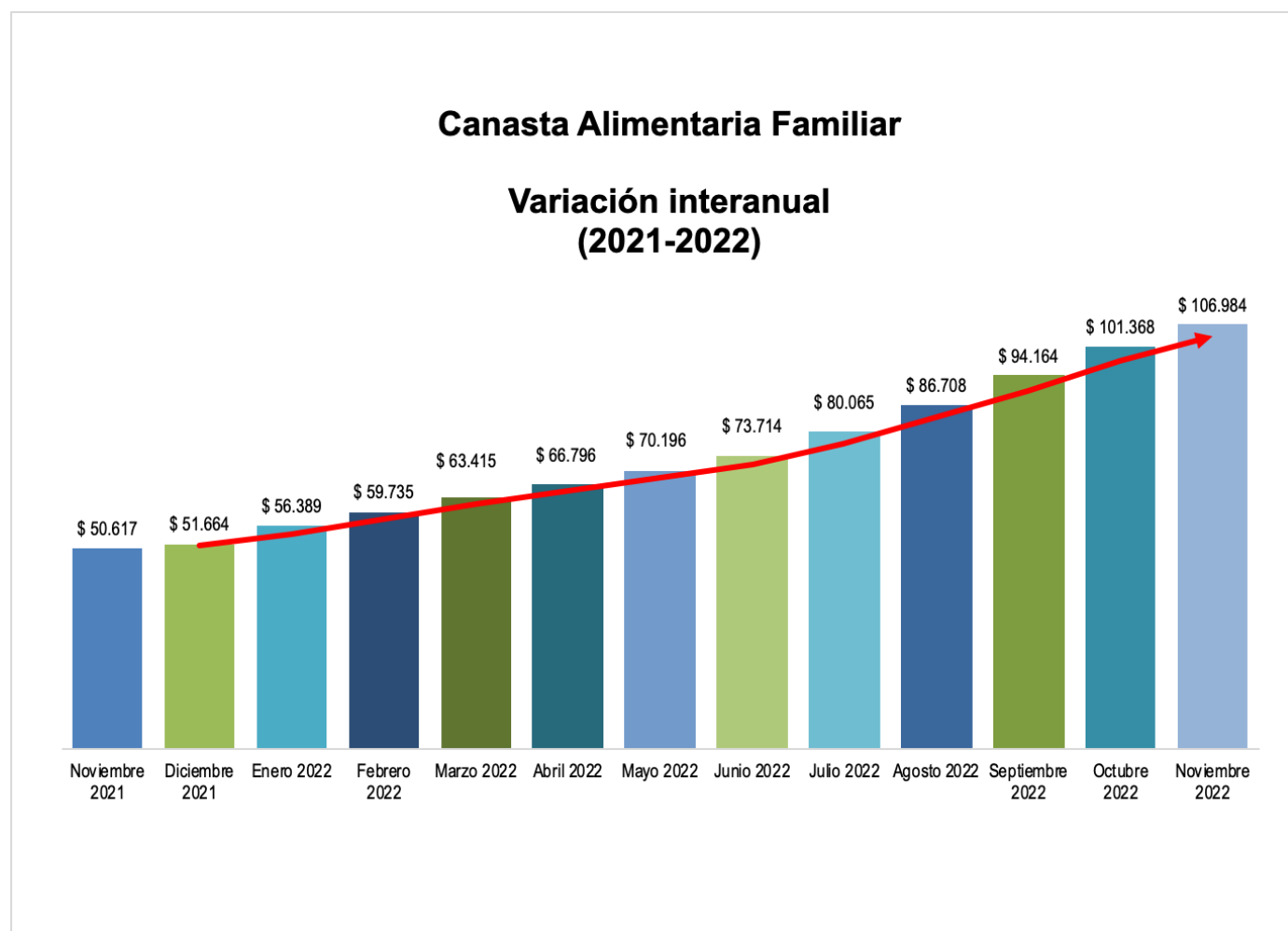
Para el mes de Noviembre en la Comarca Viedma-Carmen de Patagones, el costo de vida de un varón adulto equivalente para no ser indigente, representado por la canasta básica alimentaria estimada por el CESO, fue de \$32.419. Para una mujer adulta este monto llegó a \$24.963.

Una familia tipo de cuatro integrantes debió gastar \$106.984- para superar el nivel de indigencia. Esto significa una variación mensual del **5,54%** frente al mes anterior.

Línea de indigencia Noviembre 2022

Varón Adulto	\$ 32.419,30
Mujer Aulta	\$ 24.962,86
Familia Tipo	\$ 106.983,71

En el siguiente gráfico se observa la evolución del precio de la canasta alimentaria en su análisis interanual, desde Noviembre de 2021 hasta Noviembre de 2022, dando una variación porcentual del 111,36%. La **variación nominal anual** fue de **\$56.367** entre la canasta de Noviembre de 2021 y la de Noviembre de 2022.



Inflación Canasta Alimentaria en Supermercados

Variación de precios en supermercados

La inflación de la canasta alimentaria del CESO para la Comarca Viedma-Patagones se ubica en el **5,54% mensual**, acumulando distintas variaciones en cada uno de los rubros relevados. Se observó el impacto del programa Precios Justos al haber descendido 2 puntos porcentuales frente al mes anterior. Por otra parte, es importante destacar que la **inflación generalizada en supermercados** fue del **6% para el mes de Noviembre**, en relación a Octubre y sosteniendo la tendencia observada.

Dentro del rubro almacén, dentro de Alimentos Frescos, las variaciones que se observaron fueron en Pastas y Masas 12,30%, Frutas y Verduras 11,40%, Fiambres 5,90%, Lácteos 5,90%, Congelados 5,80%, Quesos 4,30% y por último Carnes con -2,30%.

En el caso de Alimentos Secos, se encontraron variaciones en rubros como el Leche en Polvo 8,00%, Arroz y Legumbres 6,80%, Alimentos para Preparar 6,70%, Encurtidos 6,10%, Galletitas 5,70%, Cereales 5,20%, Fideos Secos 5,00%, Condimentos 4,20%, Golosinas 4,00%, Aceites 3,70%, Infusiones 3,00%, Mermeladas 2,90% y Conservas 2,30% de variación mensual.

En el caso de las bebidas, las Bebidas con Alcohol tuvieron una variación mensual del 5.40% y las Bebidas sin Alcohol del 9.50%.

En el rubro Limpieza aumentaron Varios 7,90%, Accesorios de limpieza 4,90%, Suavizantes 4,70%, Superficies y Ambientes 2,40% y Papeles 2,10%. A su vez, Muebles de Interior tuvo una variación de 5,90% y Mascotas 0,90%.

En el rubro Perfumería los aumentos fueron los siguientes: Cuidado del Cabello 16,20%, Pañales 12,90%, Cosméticos 9,60%, Afeitado y Depilación 6,70%, Farmacia 2,50% y Perfumes 2,00%.

La incorporación del relevamiento de otros rubros dentro de las ventas supermercadistas, nos permite tener un abordaje más generalizado de las variaciones de precios que vienen dándose mes a mes en la Comarca Viedma-Patagones.

Inflación Canasta Alimentaria en Supermercados

Relación ingreso-canasta

El salario mínimo vital y móvil se encuentra en los **\$ 61.953** a partir del mes de diciembre. Actualmente para poder cubrir la CBA son necesarios 1,73 SMVM. En la última reunión del Consejo del Salario se establecieron aumentos hasta marzo de 2023, con revisión el próximo año.

En relación a la Asignación Universal por Hijo, actualmente se encuentra en \$12.734 (al momento del informe) en la Zona 1 (donde corresponde Río Negro), con lo cual para cubrir la canasta alimentaria se necesitan 8,40 AUH. El cálculo por ingreso calórico que establece INDEC, da cuenta que una mujer adolescente está necesitando \$24.833.- en promedio para cubrir sus necesidades alimentarias mensuales, mientras que para un varón adolescente, este monto se incrementa a \$31.965.-. Para cubrir los requerimientos alimentarios de una hija adolescente se necesitaron 1,95 AUH en Noviembre, mientras que para un hijo adolescente esta relación fue del 2,51. La AUH que se toma en cuenta es la clasificada para Zona 1 según ANSES.

Un jubilado o jubilada de la mínima está cobrando a partir de diciembre \$ 61.953. Para un jubilado varón la canasta alimentaria se ubica en \$25.449, ocupando el 42,33% de la jubilación únicamente en alimentos. Para el caso de una jubilada mujer de la mínima, el monto es de \$21.072, ocupando así un 35,05% de su percepción jubilatoria en alimentos, reduciendo la relación entre ingresos y canasta alimentaria frente al mes anterior.

VARIACIONES MENSUALES POR RUBRO (MUESTRA NOVIEMBRE 2022)

Alimentos Frescos Carnes	-2.3%
Alimentos Frescos Congelados	5.8%
Alimentos Frescos Fiambres	5.9%
Alimentos Frescos Frutas y Verduras	11.4%
Alimentos Frescos Lácteos	5.9%
Alimentos Frescos Pastas y Masas	12.3%
Alimentos Frescos Quesos	4.3%
Alimentos Secos Aceites	3.7%
Alimentos Secos Arroz y Legumbres	6.8%
Alimentos Secos Cereales	5.2%
Alimentos Secos Condimentos	4.2%
Alimentos Secos Conservas	2.3%
Alimentos Secos Encurtidos	6.1%
Alimentos Secos Fideos Secos	5.0%
Alimentos Secos Galletitas	5.7%
Alimentos Secos Golosinas	4.0%
Alimentos Secos Infusiones	3.0%
Alimentos Secos Leche en Polvo	8.0%
Alimentos Secos Mermeladas	2.9%
Alimentos Secos Para Preparar	6.7%
Bebidas Bebidas con Alcohol	5.4%
Bebidas Bebidas sin Alcohol	9.5%
Hogar Mascotas	0.9%
Hogar Muebles de Interior	5.9%
Limpieza Accesorios de Limpieza	4.9%
Limpieza Papeles	2.1%
Limpieza Suavizantes	4.7%
Limpieza Superficies y Ambientes	2.4%
Otros Varios	7.9%
Perfumería Afeitado y Depilación	6.7%
Perfumería Cosméticos	9.6%
Perfumería Cuidado del Cabello	16.2%
Perfumería Farmacia	2.5%
Perfumería Pañales	12.9%
Perfumería Perfumes	2.0%



INFORME ECONÓMICO MENSUAL

NRO. LXXIII DICIEMBRE 2022

Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz

PRESIDENTA
Lorena Putero

DIRECTOR
Andrés Asiain

ECONOMISTA JEFE
Nicolás Pertierra

CONTENIDOS TÉCNICOS DEL INFORME
Mahuén Gallo
Felipe Etcheverry
Tomás Mariani Pavlin

Integran el CESO:

Agustín Crivelli, Agustín Romero, Aldana Montano, Alejo Muratti, Augusto Prato, Cecilia Olivera, Cecilia Wilhelm, Cristián Berardi, Eric Delgado, Estefanía Manau, Fabio Agueci, Fabio Carboni, Facundo Pesce, Federico Castelli, Felipe Etcheverry, Gaspar Herrero, Lisandro Mondino, Lorena Putero, Mahuén Gallo, María Alejandra Martínez Fernández, María Belén Basile, María Celina Calore, María Laura Iribas, Maximiliano Uller, Miriam Juaiek, Nicolás Gutman, Nicolás Pertierra, Nicolás Zeolla, Rodrigo López, Tomás Mariani Pavlin, Virginia Brunengo, Yamila Steg.

CESO
Centro de Estudios Económicos y Sociales
Scalabrini Ortiz

